# Municipios son convocados de "manera urgente" por el gobierno para abordar soluciones a la crisis financiera que los afecta

La reunión "de emergencia", organizada por el Ministro del Interior, Gonzalo Blumel, surge a raíz del alarmante informe sobre finanzas municipales, elaborado por la AChM, que anticipa problemas en la entrega de servicios y programas sociales de las municipalidades por falta de recursos, debido a la postergación de pagos como el permiso de circulación, las contribuciones y otros ítems que afectarán el normal funcionamiento de los municipios del país.

Sobre la reunión, el Presidente de la AChM, Fernando Paredes, señaló que "el Gobierno ha entendido la gravedad de la situación, donde los municipios estamos percibiendo menores ingresos, lo que genera un tremendo déficit presupuestario, para la gran mayoría de los municipios y principalmente los más pobres".

Sobre las medidas concretas, para enfrentar la crisis, el jefe comunal de Natales, indicó que "fue acogida la solicitud de la AChM, para formar una mesa técnica conjunta, para evaluar y dimensionar el real impacto que genera para las comunas y su gente, el recibir menos ingresos" agregando que "el Gobierno se comprometió a realizar una propuesta concreta durante las próximas semanas, que permita aliviar las arcas municipales".

Finalmente, el Alcalde Paredes, señaló que "me quedo con la sensación de que, los municipios estamos siendo escuchados, y el Gobierno ha ratificado su compromiso de solucionar esta problemática, de la forma más efectiva posible".

La AChM, informó que este viernes, el Directorio Nacional, compuesto por alcaldes de todos los sectores políticos, se reunirán con el Ministro de Hacienda, Ignacio Briones para comunicarle la magnitud de la crisis que atraviesan las municipalidades y las propuestas de solución elaboradas por los propios municipios.

# AChM pide urgente "rescate financiero a los municipios del país"



La Asociación Chilena de Municipalidades (AChM) elaboró un documento, donde se explican los graves problemas financieros que están afectando el financiamiento municipal, los programas sociales y funcionamiento de los servicios que entrega la municipalidad a sus

vecinos, como el alumbrado público, la recolección de basura domiciliaria, los servicios de salud primaria, entre otros. Se estima que el déficit es de 900 mil millones de pesos.

La AChM pide al gobierno compensar de manera urgente, el fuerte déficit que se está produciendo en los ingresos municipales 2020, en momentos en que los municipios han estado asumiendo tareas y gastos, producto de los severos problemas sociales, económicos y sanitarios, que han debido enfrentar.

El presidente de la AChM, Alcalde de Natales, Fernando Paredes señaló que "el sistema municipal está siendo sobrecargado por una alta demanda de recursos para atender las necesidades de nuestros vecinos, que requieren urgentes soluciones". El Alcalde de Natales dijo que están conversando con el gobierno estos temas: "como AChM, le hemos entregado al gobierno 12 propuestas concretas, que permitan salir de esta situación, que afecta a la gran mayoría de municipios del país".

En el documento de la AChM entrega las cifras de los menores recursos y las causas de este difícil momento que viven las municipalidades. Entre las razones que se exponen destacan los siguientes:

Las iniciativas legislativas aprobadas en las últimas semanas, con la excusa de ayudar a la ciudadanía, están provocando serios daños a las finanzas municipales en los momentos en que se requieren más recursos.

- La aprobación de la prórroga en el pago de los Permisos de Circulación, significan 120 mil millones menos en los presupuestos municipales en este primer semestre.
- La prórroga en el pago del Impuesto Territorial representa 220 mil millones menos en recursos para los municipios del país, sólo en este período.
- La prolongación de la vigencia de las licencias de conducir por un año más significa 32 mil millones menos, de recursos que no estarán disponibles para la ayuda social.
- Menores ingresos en el pago de los Derechos de Aseo, son 37 mil millones menos.
- La fuerte reducción de pagos en patentes comerciales, producto de la crisis, representan 81 mil millones menos.
- La no actividad o reducción drástica de diversas actividades, se traduce en que se reduzcan los ingresos por casinos de juegos, concesiones, publicidad, permisos de edificación, patentes acuícolas y mineras. Todo ello en un valor aproximado de 97 mil millones menos.

Todo ello, llega a la abrumadora cifra de 592 mil millones sólo en el primer semestre y representa más de un tercio del total de recursos del Fondo Común Municipal en un año. Si la crisis se prolonga para el segundo semestre y los pagos que los municipios deben recibir no se hacen efectivos, el déficit municipal para el 2020 superará los 900 mil millones.

# AChM pide al Consejo Nacional de Televisión puedan implementar clases por la televisión abierta



El presidente de la Comisión de Educación de la Asociación Chilena de Municipalidades, AChM, alcalde de Pelarco, Bernardo Vásquez pidió al Consejo Nacional de Televisión, CNTV, implementar clases en la televisión por las dificultades pedagógicas que la suspensión de

clases está acarreando a nuestros estudiantes, producto de la suspensión de clases. En la misiva, el alcalde Vásquez le pidió a la presidenta del CNTV, Catalina Paro "que evalúe la posibilidad de generar alguna estrategia pedagógica a través de los canales de televisión abierta, para complementar los otros mecanismos dispuestos por el MINEDUC y por los propios municipios".

Vásquez indicó que "los municipios están preocupados por los diversos efectos de la actual coyuntura epidemiológica; y las medidas de apoyo al trabajo de las familias en sus hogares, sin embargo, hay necesidades hasta ahora no cubiertas, por la ausencia de conectividad de muchas familias, lo cual nos lleva a pensar en otras estrategias de apoyo, como podrían ser clases y/u orientaciones pedagógicas por la televisión abierta, medio de comunicación que cuenta con acceso universal

# Municipios respaldan moción aprobada en la Cámara de diputado que aplaza pago de Permisos de Circulación



El presidente de la Comisión de Transporte de 1 a Asociación Chilena de Municipalidades (AChM), Carlos Soto felicitó 1 a aprobación de la moción parlamentaria que faculta a los concejos municipales

para prorrogar la obtención o renovación del permiso de circulación y su distintivo hasta el 30 de junio.

Carlos Soto, señaló que "esta es una muy buena noticia para las familias chilenas, especialmente hoy que estamos viviendo una emergencia sanitaria". El también vicepresidente de la AChM puntualizó que "esta medida permitirá evitar aglomeraciones y posibles contagios a los cuales se puede ver expuesta la ciudadanía, y son medidas necesarias hasta que se pueda restablecer con normalidad los servicios sociales que prestan los municipios de Chile".

Soto recalcó que "hacemos un llamado al gobierno para que la recaudación que no obtendrán los municipios al 30 de marzo y que afectará el flujo de caja de las municipalidades sea recompensado con el adelanto de cuotas del FCM que le corresponde recibir a cada municipalidad del país.

La moción se aprobó en la Sala de la Cámara sin discusión y pasa de su primer trámite constitucional al Senado, a su segundo trámite constitucional.

Hay que recordar que este trámite tiene como fecha límite el próximo 31 de marzo, proceso para el que, además, se debe pagar por el Seguro Obligatorio de Accidentes Personales (SOAP) y saldar multas de tránsito atrasadas.

# AChM aboga por mayores espacios de participación para mujeres en la política



La presidenta de la Comisión de Género de la Asociación Chilena de Municipalidades (AChM), Concejala de Peñalolén, Claudia Mora, saludó a las autoridades locales y funcionarias municipales, en la conmemoración del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer.

Claudia Mora destacó que "Chile aún no avanza lo suficiente en materia de género, ya que en las últimas elecciones de alcaldes y concejales, sólo un 12% de los jefes comunales, corresponde a mujeres. En el caso de los concejales, las cifras indican que un 25% de los ediles corresponde a mujeres".

Pese a que las mujeres representan más de la mitad de la población en Chile -51,37%- su representación es de apenas un 15,83% en la Cámara de Diputados y un 15,79% en el Senado.

#### Datos relevantes

En las elecciones municipales del año 2016, se presentaron como candidatos a la Alcaldía, 1.211 postulantes, de los cuales 980 fueron hombres y sólo 231 mujeres.

En el caso de los postulantes al cargo de concejal, se presentaron, 13.130 candidatos, de los cuales 9.072 fueron hombres y 4.058 mujeres.

**Porque es importante una modificación a la Ley de cuotas:** En Chile las mujeres son el 51% de la población y el 52% del electorado, pero solo, el 12% de los alcaldes y el 29% de los concejales.

Una ley de cuotas es una norma que obliga a los partidos políticos a presentar listas de candidatos equilibradas entre mujeres y hombres. Se trata de una medida de "acción afirmativa", es decir la acción de una política pública que busca impulsar la igualdad de derechos con la finalidad de superar el desequilibrio que impide a las mujeres acceder a cargos de elección popular en igualdad condiciones respecto a los hombres.

## ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES ACLARA



**DECLARACIÓN PÚBLICA** 

ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES ACLARA Y FIJA SU POSICIÓN EN TORNO A LA POLÉMICA POR LA POSTERGACIÓN DE LA ELECCIÓN DE GOBERNADORES REGIONALES

En diversos medios de comunicación ha aparecido la noticia

errónea de que nuestra Asociación está por postergar la elección de gobernadores regionales, programada para octubre próximo. Respecto de dicha información es necesario aclarar lo siguiente:

- 1. En nuestra Asociación participan Alcaldes y Concejales, una de cuyas características es su heterogeneidad política, lo que enriquece las visiones de desarrollo del país. Legítimamente, tenemos diversas opiniones sobre los temas que importan al desenvolvimiento nacional, lo que no ha sido obstáculo para superar siempre las discrepancias, en pos de lograr los acuerdos y consensos que hoy el país requiere. El exitoso llamado y realización de nuestra reciente Consulta Ciudadana Municipal es prueba de ello. Fuimos allí un solo cuerpo, estable y unitario, logrando movilizar a más de 2 millones quinientos mil chilenos para que entregaran su opinión respecto del proceso constituyente y los ámbitos sociales que más preocupan a nuestros compatriotas.
- 2. Desde nuestra creación —hace más de 27 años- emprendimos una larga y constante tarea en la defensa de la descentralización y autonomía local. Labor que continuamos sin pausa ni descanso. Así, le hemos planteado al país la necesidad de desarrollar en Chile modelo de políticas públicas basado descentralización administrativa y la desconcentración de los recursos fiscales hacia las regiones y los gobiernos locales. Para ello, la claridad en el traspaso de responsabilidades y atribuciones, la participación ciudadana y el financiamiento seguro y adecuado serán pilares fundamentales para el éxito de cualquier proceso de esa naturaleza. Desde el primer momento hemos apoyado, colaborado y organizado foros ciudadanos y parlamentarios, procurando colaborar con un abandono del modelo centralista del país. De ello son

testigos nuestras acciones y declaraciones.

- 3. Efectivamente, en el último directorio abordamos la compleja implementación de los futuros gobernadores regionales, en un análisis objetivo, con altura de miras y con independencia total de posturas partidarias que dividan nuestra valiosa unidad.
- 4. Por eso, no comprendemos la innecesaria agitación y polémica que se ha instalado, señalando equivocadamente que nuestra institución estaba por solicitar la postergación de la puesta en marcha del proceso de elección de gobernadores regionales.

Distinto es que nuestra postura pro descentralización no nos puede impedir aclarar, ni cerrarnos al análisis y argumentación acerca de las condiciones en las cuales operará el futuro Gobernador Regional, si ellas no están claras. Los municipios tenemos la obligación de centrar nuestras preguntas en los recursos y atribuciones de esta nueva figura regional, de manera particular cuando estamos en medio de un proceso constituyente al que corresponderá revisar la futura institucionalidad que queremos y necesitamos. Nuestro deber también es llamar permanentemente a la responsabilidad financiera y administrativa de la nación.

5. Por otro lado, queremos informar que el Directorio de la Asociación solicitó una reunión con el Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo, la que se realizó el pasado Lunes 20 de Enero. Sus propósitos fueron exponer y analizar problemas que existen que en el financiamiento municipal y las modificaciones al Fondo Común Municipal que hemos venido solicitando desde hace años. La futura elección de Gobernadores Regionales apareció como un tema adicional, respecto del cual se manifestó la necesidad de despejar las dudas respecto de

las atribuciones y recursos necesarios para una verdadera descentralización del país.

Si ello ha producido una discusión e intercambio de opiniones —en lo que es medular- debe ser valorado en lo que tiene de positivo: debatir y opinar sin descalificaciones, de manera de ayudar a perfeccionar nuestra institucionalidad y superar la retórica que puede dejar la participación y descentralización como meros enunciados vacíos.

6. Los alcaldes que estuvimos presentes en la reunión con el Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo somos testigos de que el Presidente de nuestra institución, Alcalde Germán Codina, no planteó la posibilidad de posponer las elecciones de gobernador regional. El Directorio ha querido aclarar esta situación, a la vez de apoyar la labor cumplida permanentemente por el alcalde Codina, quien ha dado ejemplo de transversalidad y valor ante difíciles momentos que ha vivido nuestro país.

Firman los vicepresidentes y directores,

Fernando Paredes, alcalde de Natales

Sadi Melo, alcalde de El Bosque

Raúl Torrealba, alcalde de Vitacura

Mario Gierke, alcalde de Cabrero

Rodrigo Delgado, alcalde de Estación Central

Henry Campos, alcalde de Talcahuano

Carlos Cuadrado, alcalde de Huechuraba

# AChM entrega informe final sobre la consulta ciudadana municipal



El presidente de la Asociación Chilena de Municipalidades (AChM), alcalde de Puente Alto, Germán Codina entregó los resultados de la "Consulta Ciudadana Municipal", donde participaron dos millones, 463 mil 663 personas, que votaron en 225 comunas, el pasado 15 de diciembre.

El Alcalde Codina se refirió a los resultados,

señalando que "este es una participación gigante, sabemos que es la gran

oportunidad de construir un Chile más digno, donde hagamos reformas

profundas, siempre pensando en la gente". Sobre los número que arrojó la

consulta ciudadana, el Alcalde Codina subrayó que "este es un hito democrático

fundamental, porque es abierto a las personas y busca robustecer nuestra democracia".

La consulta ciudadana, realizada prácticamente en todas las regiones del país, permitió conocer de primera fuente, lo que nuestra sociedad está pensando en los temas político — institucionales; agenda social y los temas locales que deben enfrentar las municipalidades del país.

En la pregunta ¿Está usted de acuerdo o en desacuerdo con que Chile tenga una nueva Constitución? La mayoría de las personas se inclinaron por una nueva constitución: 92,2 y en desacuerdo un 6,7%.

Sobre los tres temas más importantes a resolver de la agenda social, los vecinos y vecinas de las comunas eligieron estos tres

resultados:

.

Pensiones: Un millón, 263 mil, 255 preferencias

•

Salud: Un millón, 194 mil, 507 preferencias

.

Educación: 819 mil, 819 preferencias

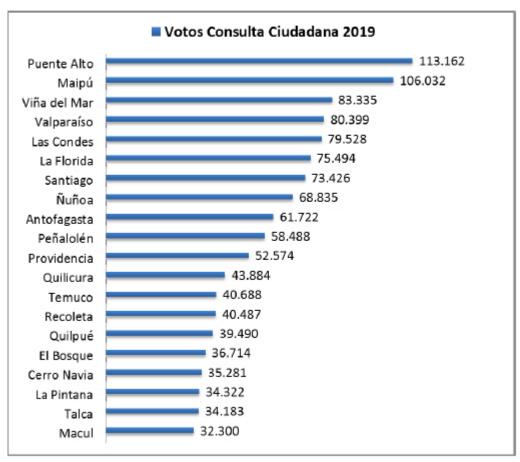
Los escrutinios de la Consulta Ciudadana fueron recopilados por la Universidad de Santiago, quienes colaboraron estrechamente con la AChM para dar soporte técnico a los datos que dejó dicha consulta.

#### resultados

TOTAL NACIONAL (ESCRUTADO)	2.437.663
% MENORES 18 AÑOS	5,93%
% MAYORES 18 AÑOS	94,06%

Fuente: Consulta Ciudadana 2019, Asociación Chilena de Municipalidades

#### Distribución Municipios con más altas votaciones en Consulta Ciudadana 2019



Fuente: Consulta Ciudadana 2019, Asociación Chilena de Municipalidades

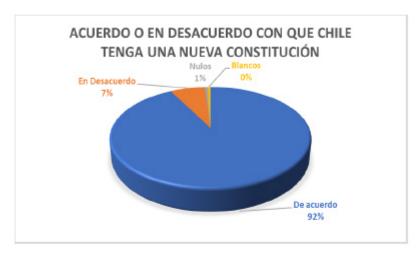


#### Resultados de las preguntas político-institucionales:

Pregunta 1: Acuerdo o en desacuerdo con que Chile tenga una nueva Constitución:

Pregunta 1	Total votos	%
De acuerdo	2.122.579	92,2%
En desacuerdo	154.527	6,7%
Blancos	12.081	0,5%
Nulos	12.620	0,6%

Fuente: Consulta Ciudadana 2019, Asociación Chilena de Municipalidades



Fuente: Consulta Ciudadana 2019, Asociación Chilena de Municipalidades

Pregunta 2: Independiente de su respuesta anterior ¿Quién prefiere Ud. que elabore una nueva constitución?

Pregunta 2	Total votos	%
Convención mixta Integrada en partes iguales por ciudadanos/as electos, y parlamentarios/as en ejercicio	464.676	25.6%
Convención constitucional Integrada en su totalidad por ciudadanos/as	4 204 247	74.00
electos integramente para este efecto Blancos	1.301.817 22.571	71,6% 1,2%
Nulos	29.517	1,6%

Fuente: Consulta Ciudadana 2019, Asociación Chilena de Municipalidades



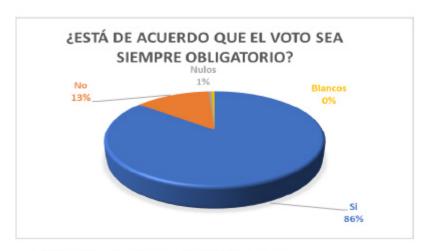


Fuente: Consulta Ciudadana 2019, Asociación Chilena de Municipalidades

Pregunta 3: ¿Está de acuerdo que el voto sea siempre obligatorio?

Pregunta 3	Total votos	%
Si	1.803.570	85,5%
No	280.896	13,3%
Blancos	11.285	0,5%
Nulos	12.998	0,6%

Fuente: Consulta Ciudadana 2019, Asociación Chilena de Municipalidades



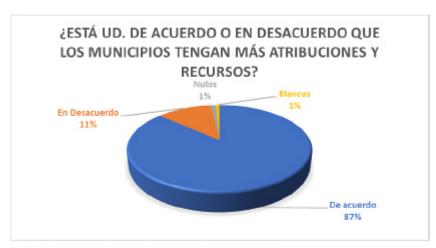
Fuente: Consulta Ciudadana 2019, Asociación Chilena de Municipalidades



Pregunta 4: ¿Está Ud. de acuerdo o en desacuerdo que los municipios tengan más atribuciones y recursos?

Pregunta 4	Total votos	%
De acuerdo	1.422.416	86,6%
En Desacuerdo	180.042	11,2%
Nulos	13.658	0,8%
Blancos	22.197	1,4%

Fuente: Consulta Ciudadana 2019, Asociación Chilena de Municipalidades



Fuente: Consulta Ciudadana 2019, Asociación Chilena de Municipalidades

Pregunta 5: ¿Está de acuerdo con que las personas condenadas por corrupción, lavado de dinero, o narcotráfico, tengan prohibido, de por vida, postular a cargos de representación popular y a empleos públicos?

Pregunta 5	Total votos	%
De acuerdo	1.668.889	94.9%
En Desacuerdo	71.455	1424.74
Blancos	9.234	0,5%
Nulos	9.405	0,5%

Fuente: Consulta Ciudadana 2019, Asociación Chilena de Municipalidades

### A toda máquina trabajan los

### Municipios en la "Consulta Ciudadana Simultanea"



Ya está tomando forma lo que será la "Consulta Ciudadana" del 15 de diciembre, que realizarán las municipalidades, en prácticamente todo el territorio nacional y que es convocada por la Asociación Chilena de Municipalidades (AChM), contemplando por primera vez en la historia de nuestro país, la votación de jóvenes mayores de 14 años.

Actualmente más de 200

comunas, están trabajando en la difusión de la consulta, generando acciones en

sus respectivas comunidades y promoviendo las tres papeletas de consultas, que

contiene preguntas institucionales; priorización de la agenda social; y

consultas vinculadas a cada comuna.

#### El porcentaje de

#### comunas que han aprobado la consulta es el siguiente:

Realizará la consulta	60,2 %
Está evaluando	28,4 %
No la realizará	11,4 %

#### Las capitales

#### regionales que ya están trabajando en la consulta son:

1.

Arica

2.

Iquique

3.

Antofagasta

4.

Copiapó

5.

Coquimbo

6.

Valparaíso

7.

Santiago

8.

Rancagua

9.

Talca

- 10. Concepción
- 11. Puerto Montt
- 12. Coyhaique

Las capitales regionales que aún se mantienen indecisas son: Valdivia, Temuco, Chillán y Punta Arenas.

Por otra parte, desde

la AChM destacan el carácter transversal de la Consulta Ciudadana, ya que los

alcaldes y alcaldesas que están trabajando por consultar a sus vecinos son de

diferentes partidos políticos.

PARTIDOS	% DEL TOTAL
PDC + IND DC	18,7
IND	16,7
PS + IND PS	11,8
UDI + IND UDI	11,3
PPD + IND PPD	10,8
RN + IND RN	9,9
IND NM + MAS	8,4
IND CHV + IND PRI	4,4
PR	3,9
PC	2
FA	1
IND PRO	0,5
IND PEV	0,5

#### **TOTALES** | 100,0

Finalmente, el Secretario Ejecutivo de la AChM, Jaime

Belmar se refirió a la Consulta Ciudadana, destacando que: "La Asociación se

encuentra trabajando en tres frentes de cara al desarrollo y organización de

esta consulta ciudadana simultánea: Primero en lo comunicacional, lo importante

es que la comunidad en su conjunto, tenga toda la información pertinente en

torno a la consulta; en segundo lugar, tiene relación con el mecanismo de

escrutinio de los votos, para todo el país y en paralelo trabajamos con la

Universidad de Santiago de Chile (USACH), quienes nos ayudaran con la

plataforma de escrutinios y cómputos".

Belmar acotó que "fijar

las coordinaciones con todas las municipalidades, para actuar de la manera más

transparente y uniformemente posible, a la hora de procesar los votos y tener

la información en línea, para que los alcaldes y las comunidades tengan

claridad de los votos tanto de su comuna como a nivel nacional, esperamos que

antes de las 20:00 horas del día 15".

### El horario de la consulta

El proceso que la AChM

va a centralizar el día de la votación es el de cómputos y escrutinios, por lo

tanto, cada comuna va a trabajar de manera descentralizada. Hay una cantidad importante de comunas, que realizará la consulta a través de voto electrónico,

otras presencial y otros de manera mixta, las mesas debieran cerrar a las 18:00

horas del día 15, donde van a operar los padrones electorales del año 2017, que

son los últimos que entregó el Servel.

#### Votación de mayores de 14 años

El Directorio de la AChM, tomó la determinación

de incluir este grupo etario para dar mayor validez y amplitud a la consulta,

lo que además va significar una hito histórico en los procesos democráticos, en

el padrón que entregó el Servel no considera este grupo etario, por lo tanto la

AChM está realizando gestiones con el Registro Civil, donde aún no se tiene la ultima respuesta, para ver si contará no con esos registro, de lo contrario las municipalidades que realizaran el

proceso de manera presencial, implementaran el voto mediante la cédula de

identidad y las que lo realicen de forma electrónica obtendrán los datos

a través de los informes sociales, el informe casen o la base de datos de los colegios

### Histórico: Más de 200 comunas se han sumado ya a la consulta ciudadana



Con carácter de histórica en nuestro país, por primera vez, más de 200 municipalidades consultarán a sus vecinos simultáneamente sobre temas institucionales, agenda social, regionales y locales.

La consulta ciudadana municipal, organizada por la Asociación Chilena de Municipalidades está programada para el domingo 15 de

diciembre y se espera que en ella participen todas las personas mayores de 14

años, que tengan su cédula de identidad al día.

Los vecinos de las comunas donde se realizará la consulta tendrán tres papeletas:

En primer lugar, se deben pronunciar sobre temas institucionales, tales como una nueva constitución y si el voto debe ser

voluntario u obligatorio, entre otros.

En un segundo voto, los vecinos deberán pronunciarse sobre la agenda social, donde deben elegir los tres temas más importantes para
resolver.

Finalmente, en la tercera papeleta, cada municipio deberá instalar los temas de interés local y regional. Este voto es exclusivo de cada comuna.

La Consulta Ciudadana Municipal tendrá diferentes modalidades:

#### Convencional

En algunas municipalidades, como la Isla de Juan Fernández, será convencional y los casi mil habitantes habilitados para votar tendrán que concurrir al local de votación que determine la municipalidad.

#### **Presencial Digital**

En otras comunas, la consulta ciudadana será presencial digital. Este es el caso de la comuna de Ñuñoa que contará con seis mesas digitales, donde los vecinos podrán emitir su sufragio.

#### **Digital**

Se han sumado comunas que han elegido la modalidad digital, donde los vecinos a través de un sistema informático podrán emitir sus preferencias.

Para recabar más información, sobre la consulta ciudadana municipal, los vecinos se deben contactar con su municipalidad o al

correo consultasciudadanas@achm.cl

# Municipios de Chile acuerdan realizar una consulta ciudadana simultáneamente en todo el país



El Directorio de la Asociación Chilena de Municipalidades (AChM) fue mandatado por los alcaldes, alcaldesas y concejales del país para realizar una consulta nacional el día 7 de diciembre sobre en busca de solución a los temas que está demandando la ciudadanía, para escuchar directamente la voz de la gente en un proceso transparente y democrático.

Entre los temas que se consultará están los siguientes:

Necesidad o no de una nueva Constitución para Chile.

 Priorizar las demandas sociales más sentidas por la ciudadanía (pensiones, salud, equidad, sueldos, servicios básicos,

transporte, seguridad, medioambiente, pueblos originarios, agua, corrupción y abusos, entre otros)

· Cada región podrá incorporar temas de interés propio de la región.

La Asociación Chilena de

Municipalidades, instancia plural, que reúne a Alcaldes y concejales de todos

los sectores políticos e independientes del país, intentará generar un espacio

de sano diálogo con participación de organizaciones sociales y los distintos

poderes del Estado para llegar a los acuerdos necesarios para la construcción

de un Chile más justo.

Del mismo modo las

autoridades locales hicieron un fuerte llamado a repudiar los actos de

violencia que el país está viviendo como asimismo a investigar y sancionar

cualquier violación de los derechos humanos.

La resolución fue

votación.

producto de una asamblea nacional, donde se reunieron alcaldes y alcaldesas,

concejales y concejalas de todas las regiones del país, donde se acordó

entregar al Directorio de la AChM el mandato para la organización de esta

consulta nacional y la generación de las preguntas que serán sometidas a

La Asociación Chilena de Municipalidades valora las distintas iniciativas de diálogo que se están desarrollando: cabildos, diálogos ciudadanos o encuentros de la sociedad civil

en todo el territorio nacional.